

CUANDO PAGUES UN PREMIO MAYOR, NO OLVIDES ESTA INFORMACIÓN

PASO A PASO PARA EL PAGO DE PREMIOS MAYORES EN AGENCIAS

- 1** | Completá el formulario DECLARACION JURADA PERSONA HUMANA (ANEXO 1) que se encuentra en la web:
<https://www.loteria.gba.gov.ar/images/forms/Anexo-I-Agencias.pdf>
- 2** | Solicitale al cliente una fotocopia de su DNI.
- 3** | Ingresá a <https://repet.jus.gob.ar/> y, con los datos del cliente, verificá que no tenga ningún impedimento de pago. En caso que la búsqueda de POSITIVA se deberá informar inmediatamente a la oficina de Prevención de Lavado de Activos del Instituto llamando al 221 412 1191 y/o enviando un mail a pla@loteria.gba.gov.ar
- 4** | En 24hs, enviá una copia de la declaración jurada, el ticket de la apuesta, el ticket de validación del premio y del DNI por mail a pla@loteria.gba.gov.ar
- 5** | Dentro de los 5 días hábiles, enviá la misma documentación en formato papel, en sobre cerrado, a la oficina de Prevención de Lavado de Activos del Instituto.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Oficina de Prevención
de Lavado de Activos



**Lotería de
la Provincia**